

Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señores García Huidobro, Guillier, Letelier, Pizarro y Prokurica, que establece el día 22 de abril de cada año como día de las caletoninas y los caletoninos.

Antecedentes Históricos:

Como se puso de relieve con ocasión de la discusión del Proyecto de Ley que instituyó el 29 de abril de cada año como el Día de los Sewellinos y Sewellinas (Boletín 8.807-04), que cristalizó en la Ley 20.747, en aquella fecha del año 1905, un decreto del Ministerio de Hacienda autorizó la instalación en Chile de la empresa norteamericana Braden Copper Company, para explotar el yacimiento El Teniente, que permanecía abandonado desde fines del siglo XIX.

Hasta 1916, Sewell albergó la primera fundición de la cuprífera estadounidense. Aunque contaba con hornos de fusión alimentados con carbón coke, tostadores y convertidores, enfrentaban graves dificultades de operación continua. Como la carrera por aumentar la producción de cobre no podía detenerse, Braden Copper planificó una fundición moderna en un terreno más amplio que se emplazaría en la localidad que hoy conocemos como Caletones.

Ubicado en una explanada de 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar y a seis kilómetros más abajo de Sewell, Caletones es una instalación industrial integrada por su planta de fundición y el campamento del mismo nombre, que llegó a albergar hasta cuatro mil habitantes en la década de 1960.

El campamento de Caletones comenzó su construcción en 1917 y la Fundición de Caletones, obra del ingeniero norteamericano Cappelen Smith, fue inaugurada en 1922. El campamento Caletones contó con los servicios de comercio, educación, salud y entretenimiento, transformándolo en una verdadera ciudad con todas sus comodidades. Su población vivió en los sectores del campamento alto y el campamento bajo en el que alojaba la población americana e incluso existió un frondoso parque de acacias muy querido por los "caletoninos".

La chilenización de la industria del cobre, dio paso a la denominada "Operación Valle" en 1969 que implicó la construcción de miles de viviendas en la ciudad de Rancagua y la consecuente migración de los trabajadores de los diversos campamentos de El Teniente con sus familias, dando lugar al abandono y desmantelamiento de la mayoría de sus instalaciones.

Aunque no se encuentra plenamente acreditado históricamente, el origen de su nombre, Caletones, no escapa a la regla sobre el origen anecdótico de la denominación de muchas de las localidades de nuestro país. La tradición cuenta que durante la construcción de las instalaciones, unos comerciantes chinos instalaron unas cocinerías para proporcionar alimentos a los primeros trabajadores y viendo el intenso

flujo de carretas que subían con los nuevos equipos exclamaron, con su conocida fonética del español, "ahí vienen los caletones".

Luego de su arribo a Rancagua, quedaron dispersos en diversos complejos habitacionales contruidos especialmente para ellos, pese a lo cual su sentido de la identidad con Caletones siguió vivo con la misma intensidad con la que se había forjado por más de medio siglo de convivencia.

El 22 de julio de 1988, el Sindicato Profesional e Industrial de Caletones y el Círculo de Amigos de Caletones, en homenaje a la despedida de don Galvarino Vera Bustos, quien a la sazón fue nominado Presidente Honorario de esta última organización, estableció el día 22 de abril como "Día del Fundidor" o "Día del Caletonino".

Por todo lo anterior, consideramos de justicia, recordar esta importante parte de nuestra historia mediante la institución del "Día de la Caletonina y el Caletonino", en homenaje a todas esas mujeres y hombres que contribuyeron al engrandecimiento de Chile, por lo cual sometemos a la aprobación de este Honorable Congreso, el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Institúyase como el Día de Las Caletoninas y Caletoninos el 22 de abril de cada año.